



MINISTERIO
DE VIVIENDA

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA

No. 032

San Salvador, 7 de octubre de 2022

Señores

INMOBILIARIA LEMPA, S.A. DE C.V.

Tel. _____

Presente.

Se solicita la entrega de los bienes que se detallan en la presente ORDEN DE COMPRA en Oficinas Centrales del Ministerio de Vivienda, ubicadas en Plantel La Lechuza, Alameda Manuel Enrique Araujo, Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Bodega de Área de Gestión de Mantenimiento de Instalaciones.

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
Ver detalle al reverso	Ver detalle al reverso	Ver detalle al reverso	MATERIALES PARA REMODELACIÓN DE OFICINAS DEL MÓDULO D DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Ver detalle al reverso Contratar el suministro de material con el fin de efectuar la remodelación de las áreas de Transporte, Unidad Estratégica Operativa, así como la construcción de la oficina del Área de Proveeduría, ubicadas en el Módulo D” del Ministerio, lo que permitirá brindar el espacio necesario y adecuado para los empleados destacados en las referidas áreas. Proceso de Libre Gestión No. 071/2022 “SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA REMODELACIÓN DE OFICINAS DEL MÓDULO D DEL MINISTERIO DE VIVIENDA” Precios Incluyen IVA Forma de Pago: Crédito a 60 Días Validez de la oferta: 30 días Clasificación de la empresa: pequeña empresa Administradora de Orden de Compra: Norma Sofía Archila González Tel. 2280-9811 e-mail: norma.archila@vivienda.gob.sv	Ver detalle al reverso	\$3,596.34
TOTAL.....					\$3,596.34

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de **TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS 34/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. El suministro detallado en esta ORDEN DE COMPRA deberá ser proporcionado en el lugar indicado y conforme a las Especificaciones Técnicas. Los bienes se entregarán en forma total en un plazo máximo de quince (15) días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Pedido, emitida por el Administrador de Orden de Compra, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2022.

DATOS DE LA APLICACION

UNIDAD PRESUPUESTARIA	LINEA DE TRABAJO	
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	01 DIRECCIÓN SUPERIOR	
CIFRAS PRESUPUESTARIAS 2022-3600-3-01-01-21-1	SOLICITUD DE COMPRA MV-USAL (275) 26/08/2022	NIT DEL SUMINISTRANTE
OBSERVACIONES: Disponibilidad presupuestaria Memorándum Ref. MV/GFI		

F.


IRMA MICHELLE MARTHA NINYO SOL DE CASTRO
MINISTRA DE VIVIENDA AD HOC



DETALLE SEGÚN OFERTA ADJUDICADA:

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICA, MARCA O PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LOTE 1 MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA CONSTRUCCIÓN						\$2,311.99
ESPECIFICO 54103: PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES						
1	UNIDAD	3	Puerta prestige de 2 tableros 2.10 MTSX0.99 MTS		\$ 55.55	\$ 166.65
2	SET	3	Mocheta y tope de pino secado, cepillado de 1 MTS	PINO	\$ 16.98	\$ 50.94
ESPECIFICO 54107: PRODUCTOS QUÍMICOS						
4	UNIDADES	100	ANCLA TACO PLASTICO 1/4"X1" PARA USAR BROCA		\$ 0.04	\$ 4.00
6	GALONES	10	PINTURA EXCELLO LATEX BLANCO	SHERWIN WILLIAMS	\$ 52.50	\$ 525.00
ESPECIFICO 54111: MINERALES NO METÁLICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS						
7	PIEZAS	80	TABLA ROCA ULTRALIGHT 4X8PIE X 1/2" PLG	USG	\$ 13.20	\$ 1,056.00
ESPECIFICO 54112: MINERALES METÁLICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS						
8	UNIDADES	100	CANAL DE AMARRE DE 2 1/2"X10 PIEX0.35MM		\$ 2.95	\$ 295.00
14	UNIDADES	3	CERRADURA DORMITORIO BRO ANT HDL3871AB	DAKOTA	\$ 18.50	\$ 55.50
15	SET	3	BISAGRA OMEGA LATONADA 3 PLG	OMEGA	\$ 3.75	\$ 11.25
ESPECIFICO 54118: HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS						
18	UNIDADES	32	PUNTA DESATORNILLADOR PH No. 2 X2PLG	INGCO	\$ 0.70	\$ 22.40
19	UNIDAD	1	ESPATULA FLEXIBLE PARA TABLAROCA DE 6 PLG METAL		\$ 13.25	\$ 13.25
22	UNIDADES	5	BROCHA ELITE PROFESIONAL DE 4 PLG. CON MANDO/MADE	POLYFLEX	\$ 8.55	\$ 42.75
23	UNIDADES	5	BROCHA ELITE PROFESIONAL DE 3 PLG. CON MANDO/MADE	POLYFLEX	\$ 8.10	\$ 40.50
24	UNIDADES	5	RODILLO PROFESIONAL DE MICROFIBRA DE 9X3/8 PLG		\$ 5.75	\$ 28.75
LOTE 2 MATERIALES ELÉCTRICOS						\$ 1,284.35
ESPECIFICO 54119: MATERIALES ELÉCTRICOS						
1	UNIDADES	20	TOMA CORRIENTE DOBLE POLARIZADO 20 AMP MARFIL	AGUILA	\$ 2.85	\$ 57.00
2	UNIDADES	20	PLACA RECTANGULAR CIEGA MARFIL	AGUILA	\$ 0.55	\$ 11.00
3	UNIDADES	20	PLACA PARA TOMACORRIENTE DOBLE BAQ MARFIL	AGUILA	\$ 0.58	\$ 11.60
5	UNIDADES	15	CANALETA CON ADHESIVO 16X16MMX2MTS	INOX	\$ 4.10	\$ 61.50
6	MTS	100	CABLE TNM 12-2 (BLANCO)	TNM	\$ 2.45	\$ 245.00
7	ROLLOS	3	TECNODUCTO 1/2" PLG CABLEADO ELEC. ROLLO DE 30 MTS		\$ 24.50	\$ 73.50
8	UNIDADES	3	LUMINARIA PANEL LED 2X4 PIES 60 WATS 100-227V	SILVANIA	\$ 165.00	\$ 495.00
11	MTS	50	ALAMBRE TNM 14-2 BLANCO		\$ 1.55	\$ 77.50

13	UNIDADES	4	CAJA OCTAGONAL PLASTICA 4X1/2"X3/4PLG	DURMAN	\$ 1.15	\$ 4.60
15	CAJA	1	ALAMBRE THHN 12 COLOR NEGRO (CAJA 100 MTS)	CONDUSAL	\$ 77.85	\$ 77.85
16	CAJA	1	ALAMBRE THHN 12 COLOR ROJO (CAJA 100 MTS)	CONDUSAL	\$ 77.85	\$ 77.85
17	CAJA	1	ALAMBRE THHN 12 COLOR BLANCO (CAJA 100 MTS)	CONDUSAL	\$ 79.95	\$ 79.95
18	UNIDADES	5	CINTA AISLANTE 3/4 PLG 20 YARDAS COLOR NEGRO		\$ 2.40	\$ 12.00
TOTAL INCLUYENDO IVA						\$ 3,596.34

El Contratista deberá sujetarse a lo establecido en los documentos de especificaciones técnicas y Oferta respectiva, las cuales forman parte integral de la presente Orden de Compra.

Toda comunicación entre el Contratista y el Ministerio de Vivienda será a través de la Administradora de Orden de Compra, Arquitecta Norma Sofía Archila González.

El Ofertante se compromete a no tener contratado a ningún menor de edad y establecer controles y mecanismos que aseguren la no contratación de mano de obra infantil, debiendo estar en la disposición de someterse a los procesos de verificación que determine la autoridad correspondiente.

El contratista acepta que las cantidades finales a cancelar corresponderán a la cantidad del bien demandado y suministrado a satisfacción del Ministerio de Vivienda, según lo establecido en los documentos de especificaciones técnicas y oferta respectiva.

Cualquier observación o denuncia sobre el presente proceso de contratación podrá realizarse directamente al Observatorio de Compras Públicas mediante el correo: observatorio.unac@mh.gob.sv